



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 1.997.-

MAT: APRUEBA PROGRAMA "DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL".

Laja, **03** MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Programa "Día del Patrimonio Cultural"
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE** Programa "Día del Patrimonio Cultural".
- 2.-**ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600612 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓



PROGRAMA "DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL"

FUNDAMENTACION

El Estado de Chile, viene motivando a las comunas para que cuenten con actividades en el día del Patrimonio Cultural, que abran los espacios de patrimonio histórico tales como, iglesias, exposición de fotografías antiguas, entre otros. La I. Municipalidad de Laja, se incorpora al día del Patrimonio Cultural cuyo objetivo es promover la identificación y preservación del Patrimonio Cultural, tanto arquitectónico como humano, La Ilustre Municipalidad celebrara este año el día del Patrimonio Cultural homenajeando al Padre Félix Eicher, como parte de la Cultura Viva de Laja. Donde la comunidad lo ha incorporado como parte de la historia con más de 50 años como el cura párroco, contribuyendo a fortalecer tanto en lo espiritual como en lo social, dejando un legado a las nuevas generaciones, de un servicio abnegado incondicional, donde su obra será parte del Patrimonio Histórico de nuestra comuna de Laja.

OBJETIVO:

Promover la identificación y protección de nuestro Patrimonio Cultural Vivo.

ACTIVIDADES:

- Elaboración de Decreto Alcaldicio, Programa y órdenes de pedido.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación del servicio de la ejecución de un video, para destacar la persona a homenajear.
- Realizar gestiones administrativas, para la compra de un obsequio de reconocimiento al Padre Félix Eicher.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación de servicio de amplificación e iluminación para llevar a cabo la actividad.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación de un grupo de camaradería para amenizar la actividad.
- Realizar gestiones administrativas para la adquisición de pedestales con flores para adornar el lugar.
- Realizar gestiones con el Departamento de Comunicaciones para la elaboración de Invitaciones y difusión de la actividad.
- Otras actividades relacionadas e inherentes al proyecto.

LUGAR Y FECHA:

La actividad se llevará a cabo en el Gimnasio de la Escuela, el día 27.05.2013 a contar de las 18:00 hrs.

FINANCIAMIENTO:

- Presupuesto Municipal, en el Centro de Costos 600612 y sus respectivas cuentas.



Laja, Mayo de 2013.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233